



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000704-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a actuaciones desarrolladas por la Junta de Castilla y León para el reconocimiento de la experiencia, la motivación, la docencia, y la formación de los profesionales sanitarios de la salud pública.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000695 a POP/000706, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

El 28 de junio de 2018 se debatió y se aprobó la Propuesta de Resolución Número 17 registrada por el Partido Popular que instaba, en su apartado b), a que la Junta de Castilla y León:

"b) Realice las actuaciones necesarias para el reconocimiento de la experiencia, la motivación, la docencia, y la formación de los profesionales sanitarios de la salud pública como un elemento de garantía de calidad de esta presentación".

Señor Consejero:

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León al respecto?

En Valladolid, a 26 de octubre de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: David Castaño Sequeros